

Guayaquil, Mayo 02 del 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
EXPORTADORA LANGOSMAR S.A.**
Ciudad.-

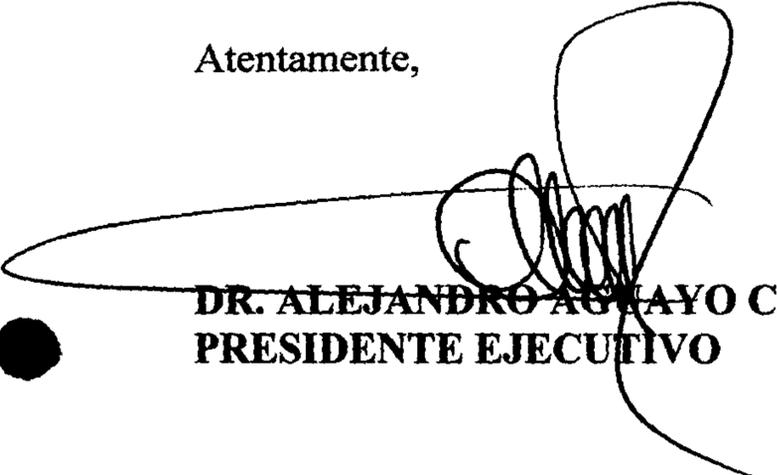
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y cumpliendo con los Estatutos que rigen a la Compañía y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **EXPORTADORA LANGOSMAR S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al **31 de Diciembre de 2004.**

Debo manifestar que dichos Estados Financieros reflejan fielmente los resultados del ejercicio, son informes emanados por la Contabilidad de la Compañía, la misma que se ha llevado con orden y atendiendo los conceptos que generan los Principios Contables de General Aceptación.

Dejo pues bajo vuestra consideración la aprobación de estos informes reiterando mi agradecimiento por la confianza depositada en este servidor.

Atentamente,


DR. ALEJANDRO AGUIAYO C.
PRESIDENTE EJECUTIVO

